

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120100121800	Ejecutivo	SIRLEY ANDREA ARREDONDO MORENO	LUIS FERNANDO MORALES ACEVEDO	Auto que reconoce personería M3. 26/07/2022. Reconoce personería para actuar, tiene por revocado poder y acepta sustitución al poder.	26/07/2022		
05001311000120190069400	Verbal	JOSE DAVID PALACIO ORTIZ	YURANY ANDREA URIBE URIBE	Auto que da traslado M2. 19/07/2022. Del resultado de la prueba de ADN se da traslado a las partes por el término de tres (3) días.	26/07/2022		
05001311000120190079100	Verbal	BERTA CECILIA MEJIA MONTERO	JAMES ARTURO COPETE CORREA	Auto que resuelve reposición M2. 19/07/2022. Auto interlocutorio No.504. Repone decisión. Cita a las partes a la práctica de prueba de ADN.	26/07/2022		
05001311000120200022900	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA GRAJALES QUINTERO	STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ	No se accede a lo solicitado M3. 26/07/2022. Previo a reconocer personería para actuar deberá allegar poder debidamente conferido. Se reitera requerimiento a la parte actora.	26/07/2022		
05001311000120200028200	Verbal	MARIA YENI CADAVID RESTREPO	JUAN PABLO OROZCO CADAVID	Auto que fija fecha de audiencia M1. 26 de julio de 2022. Se programa fecha de audiencia para el veintisiete (27) de septiembre de 2022 a las diez (10:00 am).	26/07/2022		
05001311000120200039500	Ejecutivo	DEILY SILVANA GUISAO CARDONA	EDISSON BETANCUR ZAPATA	Auto que requiere parte M3. 26/07/2022. Reitera requerimiento realizado a la parte demandante en providencia del 07 de junio de 2022.	26/07/2022		
05001311000120210008400	Ejecutivo	MAGNOLIA OQUENDO QUIROZ	MAURICIO TORO ORTIZ	Auto que ordena notificar M3. 26/07/2022. No es de recibo notificación. Requiere a la parte demandante para que gestione notificación en debida forma.	26/07/2022		
05001311000120210054200	Verbal	EDUARDO LOZANO GALVIS	LUZ ALEIDA CAÑAS TABARES	Auto que ordena notificar M3. 25/06/2022. No es de recibo notificación. Ordena notificar en debida forma.	26/07/2022		
05001311000120210062000	Ejecutivo	JENNIFER VANESSA GARCIA BASTIDAS	JUAN ESTEBAN VANEGAS PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion M3. 25/06/2022. Auto interlocutorio No.512. Ordena seguir adelante la ejecución.	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220001701	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL NORORIENTAL	DANIEL RIVERA RIVERA	Auto que agrega escrito M4. Julio 25 de 2022. Se agrega al expediente los informes de valoración realizados por el equipo sicosocial. No se inserta la providencia de conformidad con el art. 9° de la ley 2213 del 13 de junio de 2022.	26/07/2022		
05001311000120220011200	Verbal Sumario	ASTRID MILENA RAMIREZ ATEHORTUA	LUIS FERNANDO GALLEGO PETRO	Auto que resuelve solicitudes M3. 25/07/2022. Notificación personal efectiva, tiene por notificado al demandado. Reconoce personería para actuar en representación del demandado. Se incorpora al expediente contestación a la demanda, una vez vencido el término de traslado correspondiente al procurador judicial y la defensora de familia, se dará el trámite respectivo a las excepciones de mérito.	26/07/2022		
05001311000120220020500	Verbal	MARIA ISABEL BOTERO LOPEZ	JUAN CARLOS ISAZA RAUSCH	Auto que admite demanda M1. 26 de julio de 2022. Interlocutorio 498. Admitir demanda de Declaración de existencia de union marital de hecho entre compañeros permanentes. Notificar a la demandados en la forma prevista en los articulos 91 y 369 del CGP. en concordacia con los articulos 6 y 8 de la ley 2213 de 2022.	26/07/2022		
05001311000120220024200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARILUZ ROBLEDO ZAPATA	JORGE ELIECER CARDONA GALLEGO	Auto que rechaza la demanda M7. 26 de julio. Interlocutorio N° 501. Se rechaza la demanda por no haber subsanado los requisitos exigidos.	26/07/2022		
05001311000120220026400	Ejecutivo	LINA MARCELA LONDOÑO LLANOS	JAIME ELIAS GARCIA JAIME	Auto que requiere parte M3. 25/07/2022. Requiere impulso procesal.	26/07/2022		
05001311000120220026600	Verbal Sumario	ANDERSON ARLEY RESTREPO GARCIA	ANDRY YULIETH ROMAN QUICENO	Auto que admite demanda M7. 26 de julio de 2022. Interlocutorio 507. Admitir demanda de fijacion de alimentos y visitas. Notificar a la demandada en la forma prevista en los articulos 91 y 391 del CGP. en concordacia con los articulos 6 y 8 de la ley 2213 de 2022. Notificar a Ministerio Publico y Defensor de Familia.	26/07/2022		
05001311000120220028100	Jurisdicción Voluntaria	BEISI MARIA RESTREPO GARCES	N/A	Auto que admite demanda M7. 26 de julio de 2022. Interlocutorio 508. Admitir demanda de designación de guardador. Notificar a Ministerio Publico y Defensor de Familia.	26/07/2022		
05001311000120220028700	Verbal Sumario	ELIZABETH ALVAREZ SALAZAR	CARLOS ANDRES RESTREPO ZAPATA	Auto que rechaza la demanda M7. 26 de julio. Interlocutorio N° 505. Se rechaza la demanda por no haber subsanado los requisitos exigidos.	26/07/2022		
05001311000120220029800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LILIANA PATRICIA ZABALA MARIN	(Causante) MANUEL SALVADOR ZABALA PELAEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor 1. 26 de julio de 2022. Interlocutorio No. 516. Se declara falta de competencia y se ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad.	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220030100	Verbal	ANGELA MERCEDES ARANGO	(CAUSANTE) HERMEN FREDY MEJIA SUAREZ	Auto que inadmite demanda M2. 19/07/2022. Inadmite la demanda, exige requisitos.	26/07/2022		
05001311000120220030500	Verbal	JAZMIN BLANDON PATIÑO	CAMILO ANTONIO TORRES COLORADO	Auto que inadmite demanda M2. 19/07/2022. Inadmite la demanda, exige requisitos.	26/07/2022		
05001311000120220030700	Oferta de Alimentos	SULAY MAGLLELY VALENCIA ESPINOSA	ESTIBEN ALEXIS GARCIA HERNANDEZ	Auto que rechaza la demanda M7. 26 de julio. Interlocutorio N° 506. Se rechaza la demanda por no haber subsanado los requisitos exigidos.	26/07/2022		
05001311000120220031700	Verbal	ANGIE LORENA MARIN VELASQUEZ	JOSE RAUL CARDONA ZAPATA	Auto que inadmite demanda M2. 19/07/2022. Inadmite la demanda, exige requisitos.	26/07/2022		
05001311000120220032400	Verbal	DAIANA MARIELLY RIOS SALAZAR	JORGE IGNACIO MARQUEZ SALAZAR	Auto que inadmite demanda M7. 26 de julio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	26/07/2022		
05001311000120220032800	Jurisdicción Voluntaria	JOAQUIN GUILLERMO HERNANDEZ ECHAVARRIA	(PRESUNTO DESAPARECIDO) JHON JAIRO HERNANDEZ ALVAREZ	Auto que inadmite demanda M2. 19/07/2022. Inadmite la demanda, exige requisitos.	26/07/2022		
05001311000120220035400	Verbal	ORLANDO ENRIQUE MARQUEZ FLOREZ	ROCIO DE JESUS VILLACIS TAMAYO	Auto que inadmite demanda M7. 26 de julio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	26/07/2022		
05001311000120220036300	Ejecutivo	LINA MARCELA MOLINA ISAZA	NIDXON ESTID ALZATE ARTEAGA	Auto que libra mandamiento de pago M3. 25/06/2022. Auto interlocutorio No.511. Libra mandamiento de pago, ordena notificar y reconoce personería para actuar.	26/07/2022		
05001311075620150001200	Ejecutivo	GLORIA MARIA DEL RIO OCAMPO	ELBER DE JESUS TREJOS CAÑAS	No se accede a lo solicitado M3. 26/07/2022. No se accede a lo pedido por cuanto no se ha reconocido personería para actuar en representación a la solicitante.	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID
SECRETARIO (A)